INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
Periodo del Informe mes / año	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**No. CONT/ CONV - AÑO**	**Nombre del Contratista / Cooperante**	**No. de identificación**
junio-2026	Subdirección de Industria de Tecnologías de la Información	1088-2026	CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA	**901.345.524-7**

DATOS DEL SUPERVISOR			
No. del Registro de designación	**Fecha del Registro de designación**	**Nombre Completo y Cargo**	**No. de identificación**
		Andrés Enrique Galindo Bernal - Subdirector de Industria de TI	79900265

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)														
Convenio	**X**	**Contrato**		**Tipo:**	**CONVENIO - INTERADMINSTRATIVO**							**Modalidad de selección**	**CONTRATACION DIRECTA**	
Legaliza Recursos	**SI**	**X**	**NO**		**Legaliza Bienes**	**SI**		**NO**	**X**					

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia mediante procesos de asistencia técnica orientados al desarrollo de contenidos digitales y la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades relacionada con el ecosistema creativo digital.

No. Rubro presupuestal	**Nombre del Rubro Presupuestal**	**Valor Contrato y/o Convenio**		**Fechas**	
C-2302-0400-26-40402B-2302099-03	C-2302-0400-26-40402B-2302099-03 TRANSF. CTES. - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO) - FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 2.266.111.000,00	**Fecha de Suscripción**	28/01/2026
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	**Fecha de Inicio**	29/01/2026
		Aporte - Otros	$ 350.971.459,00	**Fecha Final de Ejecución**	31/12/2026
		Aporte - Otros	$ -	**Fecha Final de ejecución según prórrogas**	
		Valor Total	$ 2.617.082.459,00		

N° de proceso en SECOP	**Fecha de Publicación en SECOP**
FTIC-CD-1088-2026	28/01/2026

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	**Fecha de aprobación de la Póliza**	**Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)**	**Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza**	**N.° de Registro Presupuestal**	**Valor en el Registro**	**Fecha Registro Presupuestal**	**Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)**
25-44-101211155	29/01/2026	N/A	N/A	105326	$ 2.266.111.000	28/01/2026	29/01/2026

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	**Fecha de la Modificación Contractual**	**Tiempo de la prórroga (En meses)**	**Fecha final de ejecución según prórroga**	**Valor de la adición o reducción**	**Justificación de la Modificación Contractual**
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada			**Fecha terminación**	**Justificación**	**Requiere Acta de liquidación**			**Estado del Acta de Liquidación**	**Fecha del Acta de Liquidación**	**Comentarios**
SI		**NO**			**SI**		**NO**			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$ 2.266.111.000	**Anticipo:**	$ -	**% del Anticipo**	

Pagos o Desembolsos Programados			**Pagos o Desembolsos Realizados**				**Amortización del anticipo**					**Solicitudes de Legalizaciones**		
Fecha	**Valor ($)**	**Requisitos para el pago o desembolso**	**Fecha**	**No. OP**	**%**	**Valor($)**	**Porcentaje (%)**	**Fecha programada**	**Valor ($) programado**	**Fecha real**	**Valor ($) real amortizado**	**Fecha**	**Valor ($)**	Observaciones
27/02/2026	$ 906.444.400	• Acta del Comité Operativo donde se aprueba el Plan de trabajo con todos los componentes establecidos en el Anexo técnico. • Hojas de vida del equipo de trabajo permanente propuesto.	06/03/2026	62571426	40%	$ 906.444.400,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		10/04/2026	$ 107.989.582	Radicado GIT de Contabilidad 262066984

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

31/07/2026	$ 906.444.400	• Legalización de recursos de al menos el 80% del primer desembolso. • Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capitulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. • Componente 1: Asistencia técnica, con la fase II de verificación, evaluación y selección de los proyectos completada. • Componente 2: Puesta en marcha de los módulos de Crea Talento.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		11/05/2026	$ 54.099.582	Radicado GIT de Contabilidad 262083324
30/10/2026	$ 453.222.200	• Legalización del 20% de los recursos del primer desembolso y la legalización del al menos el 80% del segundo desembolso. • Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capitulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. • Componente 1: Asistencia técnica, con la fase III de ejecución y seguimiento desarrollada hasta la etapa de entrega del segundo desembolso.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		9/06/2026	$ 69.662.159	Radicado GIT de Contabilidad 262099339
TOTAL	**$ 2.266.111.000,00**		**ACUMULADOS**		**40%**	**$ 906.444.400,00**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ 231.751.322**	

SALDO POR GIRAR:	$ 1.359.666.600	60%	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ -**	**0%**	**SALDO POR LEGALIZAR:**	$ 674.693.078 74%

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**		**ACUMULADO:**	**$ -**
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**		

TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: **$ -**

TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: **$ -**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.	1,39%	8,33%	Durante el periodo reportado, el Ministerio participó activamente en las actividades de coordinación y seguimiento para la ejecución del convenio. En este marco, el 10 de junio de 2026 se realizó el sexto comité operativo (ordinario), en el cual se revisó el avance en la implementación del Plan de Trabajo, el estado del proceso de evaluación técnica de la convocatoria de Asistencia Técnica, los avances de los componentes de fortalecimiento y las actividades programadas para el siguiente periodo. Asimismo, se efectuó el seguimiento a riesgos y a los compromisos del Sistema Integrado de Gestión (SIG).
2. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio.	1,39%	8,33%	Durante el mes de junio, el Ministerio facilitó el intercambio permanente de información técnica, operativa y administrativa con CoCrea, los jurados y las diferentes dependencias involucradas en la ejecución del convenio. Este acompañamiento permitió culminar la etapa de evaluación técnica de la convocatoria, coordinar la publicación de resultados y continuar con la implementación de las actividades de Crea Talento y Crea Industria, garantizando la adecuada articulación entre las partes.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
3. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, así como acompañar el proceso y las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.	0,00%	16,67%	**Actividad cumplida.** De conformidad con lo establecido en la minuta del convenio, el Subdirector de Industria de TI, Andrés Galindo, continúa ejerciendo las funciones de supervisión técnica, administrativa y financiera del convenio, realizando el acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, incluyendo la participación en los comités operativos y la revisión de los informes y soportes asociados a la ejecución del programa.
4. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	1,39%	8,33%	Durante el periodo reportado, el Ministerio continuó adelantando las actuaciones administrativas necesarias para el adecuado cumplimiento del convenio, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la publicación de resultados de la convocatoria y realizando el seguimiento a la ejecución contractual conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes. De otra parte, se realizó la aprobación del informe de gestión de mayo y se adelantó la revisión del informe del mes de junio, además de publicar en SECOP la documentación en la medida que se daba su aprobación.
5. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el convenio, conforme a los mecanismos de reporte y supervisión definidos.	1,39%	8,33%	Durante el mes de junio, el Ministerio realizó seguimiento al cumplimiento de los principales hitos del programa. Como resultado del proceso de evaluación técnica, el 18 de junio de 2026 se publicó el listado de proyectos beneficiarios del componente de Asistencia Técnica para la categoría de Grupos Étnicos y el 25 de junio para las categorías restantes, culminando el proceso de selección previsto para la convocatoria Crea Digital 2026. Asimismo, se efectuó seguimiento a las actividades del componente Crea Talento, en el cual se desarrollaron dos jornadas de formación los días 11 y 25 de junio de 2026, dirigidas al fortalecimiento de capacidades del ecosistema creativo digital, en cumplimiento del Plan de Contenidos aprobado para esta línea de trabajo. De igual manera, el Ministerio continuó realizando el seguimiento integral a la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Trabajo, verificando el cumplimiento de los cronogramas, la calidad de los entregables y el avance de los compromisos asumidos por el aliado.
6. Administrar la plataforma digital de la convocatoria del Componente 1, incluyendo su hosting, asegurando su correcto funcionamiento, disponibilidad continua y acceso oportuno durante todas las etapas del proceso. Asimismo, poner la plataforma a disposición del aliado para consulta, seguimiento y descarga de la información necesaria para la gestión del convenio.	1,39%	8,33%	Durante el periodo reportado, el Ministerio garantizó la disponibilidad y correcto funcionamiento de la plataforma digital de la convocatoria durante la etapa final del proceso de selección, permitiendo la consulta de los proyectos por parte de los jurados y el acceso de CoCrea a la información necesaria para la continuidad de la implementación del componente de Asistencia Técnica.
Total	6,94%	58,33%	
*** Obligaciones COCREA** **Ponderación** **90%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Aportar una contrapartida en especie por valor de hasta TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($350.971.459), en función de atender los conceptos asociados en la propuesta técnica que hace parte integral del presente documento.	1,19%	7,14%	Durante el periodo reportado, CoCrea continuó realizando el aporte de la contrapartida en especie mediante la ejecución de actividades técnicas, administrativas y operativas asociadas al desarrollo del Convenio Crea Digital 2026. Dichas actividades estuvieron orientadas al cierre del proceso de selección del componente de Asistencia Técnica, el desarrollo de las acciones de fortalecimiento y el acompañamiento permanente a la ejecución del Plan de Trabajo aprobado. CoCrea radicó el tercer informe de legalización mediante oficio No. 262099339, el 9 de junio de 2026, por favor de $69.662.158,62, dando así cumplimiento a los compromisos financieros.
2. Implementar el Componente 1 de Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales y el fortalecimiento de proyectos y empresas de la Industria Creativa Digital.	1,19%	7,14%	Durante el mes de junio continuó la implementación del Componente 1 con el desarrollo de la etapa de evaluación técnica de los proyectos habilitados por parte del banco de jurados. Como resultado de este proceso, el 18 de junio de 2026 se publicó el listado de proyectos beneficiarios del componente de Asistencia Técnica para la categoría de Grupos Étnicos y el 25 de junio para las categorías restantes, culminando el proceso de selección de las iniciativas que recibirán el acompañamiento especializado previsto en el convenio.
3. Ejecutar el Componente 2 de Fortalecimiento del programa, a través de las líneas de trabajo Crea Talento y Crea Industria, dirigida a personas naturales y jurídicas del ecosistema creativo digital.	1,19%	7,14%	En el marco del componente de Crea Talento, durante el periodo reportado se desarrollaron dos jornadas de formación virtual, realizadas los días 11 y 25 de junio de 2026, en cumplimiento del Plan de Contenidos aprobado para esta línea de trabajo. Las temáticas abordadas fueron: Cómo llevar un proyecto de animación al mercado internacional y Pitch Comercial vs. Pitch de Convocatoria: ¿qué decir, qué priorizar y cómo estructurarlo? Estos espacios permitieron ampliar el acceso a formación especializada para participantes de distintas regiones del país y las cifras de beneficiarios se encuentran en proceso de consolidación.
4. Contratar el equipo de trabajo establecido en el Anexo Técnico para la ejecución del convenio, que garantice la implementación, el cumplimiento y la calidad del programa, así como la correcta y oportuna ejecución de los recursos.	0,00%	14,29%	**Actividad cumplida.** Durante el mes de febrero se consolidó el proceso de contratación del equipo de trabajo permanente previsto en el Anexo Técnico. Durante el periodo reportado, CoCrea continuó con la ejecución de los contratos del equipo de trabajo requerido para el desarrollo del convenio, garantizando el acompañamiento técnico, operativo y administrativo necesario para la gestión de la convocatoria, el proceso de verificación de requisitos y la ejecución de las actividades de fortalecimiento del programa.
5. Dar cumplimiento al manual de imagen de MinTIC, así como dar el crédito y garantizar la adecuada presencia de la marca MinTIC en todos los eventos públicos y materiales digitales o físicos que se generen con la ejecución del convenio.	1,19%	7,14%	Durante el mes de junio, CoCrea aplicó los lineamientos del manual de imagen de MinTIC en las piezas gráficas, publicaciones y materiales de divulgación relacionados con la publicación de beneficiarios de la convocatoria de Asistencia Técnica y con los webinars desarrollados en la línea de Crea Talento, garantizando la adecuada presencia institucional de la marca MinTIC en todas las acciones de comunicación del programa.
6. Realizar gestiones administrativas y judiciales, incluyendo recuperación de cartera y reintegro de los recursos de los proyectos si es requerido, cuando se configuren causales de incumplimiento o situaciones administrativas que así lo requieran de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y demás documentos precontractuales. Estas actuaciones se realizarán dentro del marco del contrato del patrimonio autónomo y sin que ello implique asunción de responsabilidad por incumplimientos atribuibles a terceros.	0,00%	0,00%	Durante el periodo reportado no se configuraron causales de incumplimiento ni situaciones administrativas o judiciales que hicieran procedente la activación de las acciones previstas en esta obligación. En consecuencia, no fue necesario adelantar gestiones de recuperación de cartera o reintegro de recursos durante el mes de junio.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
7. Las demás inherentes a la ejecución del convenio.	1,19%	7,14%	Durante el periodo reportado, la supervisión de CoCrea en el rol de secretaría técnica citó al sexto comité operativo (ordinario), realizado el 10 de junio de 2026, en el cual se efectuó seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo, al avance del proceso de evaluación técnica de la convocatoria y a las actividades desarrolladas en los componentes de fortalecimiento. Las acciones adelantadas durante el periodo se ejecutaron conforme al cronograma del convenio y permitieron dar continuidad a la implementación del programa sin evidenciar novedades que afectaran su normal desarrollo.
Total	5,95%	50,00%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			45,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	**Ponderación**	**10%**	**Total de Entregable**	1	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
1.1. Acta del Comité Operativo donde se aprueba el Plan de trabajo con todos los componentes establecidos en el Anexo técnico.			11%	febrero-26	El entregable corresponde al Comité No. 01 realizado el 10 de febrero, acta firmada el 12 de febrero.
1.2. Hojas de vida del equipo de trabajo permanente propuesto.			11%	enero-26	El 29 de enero de 2026 fueron remitidas por parte de CoCrea las hojas de vida del equipo permanente asignado.
2.1. Legalización de recursos de al menos el 80% del primer desembolso.			0%	julio-26	Pendiente
2.2. Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capítulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. NOTA: esto es para el segundo desembolso.			0%	julio-26	Pendiente
2.3. Componente 1: Asistencia técnica, con la fase II de verificación, evaluación y selección de los proyectos completada.			0%	julio-26	Pendiente
2.4. Componente 2: Puesta en marcha de los módulos de Crea Talento.			0%	julio-26	Pendiente
3.1. Legalización del 20% de los recursos del primer desembolso y la legalización del al menos el 80% del segundo desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
3.2. Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capítulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. NOTA: esto es para el tercer desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
3.3. Componente 1: Asistencia técnica, con la fase III de ejecución y seguimiento desarrollada hasta la etapa de entrega del segundo desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
Porcentaje de Avance			22%		
% Acumulado Avance Entregables					2,2%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					47,2%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**		**NO**	x	**Número de contratos derivados a la fecha**	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de junio de 2026 se avanzó satisfactoriamente en la ejecución del Convenio Crea Digital 2026, culminando el proceso de selección del componente de Asistencia Técnica mediante la publicación de los proyectos beneficiarios y dando continuidad a las actividades de fortalecimiento contempladas en el componente Crea Talento. De igual forma, se mantuvo el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y de comunicación previstas en el convenio, sin identificarse incumplimientos o situaciones que comprometieran el desarrollo del programa.

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	Andrés Enrique Galindo Bernal - Subdirector de Industria de TI - - - - -	**Firma del Supervisor:**	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 1088-2026 Junio 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260708-175055-ad1864-58489240

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-08 17:50:55

Finalización: 2026-07-08 22:20:36

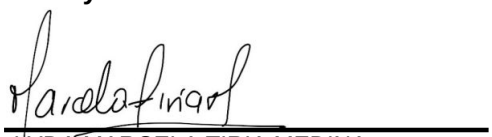
Escanee el código para verificación

Firma: Andres Enrique Galindo Bernal Subdirector de Industria de TI



ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
79900265
aegalindo@mintic.gov.co
Subdirector de Industria de TI
MinTIC

Revisión: Lyda Marcela Tiria Medina Contratista Subdireccion de Industria de TI



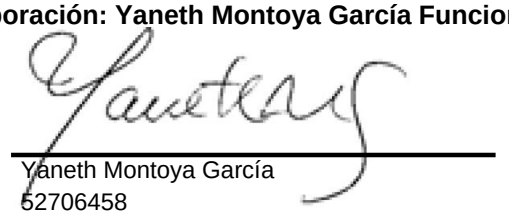
LYDA MARCELA TIRIA MEDINA
1052385544
ltiria@mintic.gov.co
CPS- Abogada
Subdirección de Industria de TI

Revisión: Carlos Felipe Gomez Pelaez Contratista Subdireccion de Industria de TI



Carlos Felipe Gomez Pelaez
CC94472127
cgomezp@mintic.gov.co

Elaboración: Yaneth Montoya García Funcionaria Subdireccion de Industria de TI



Yaneth Montoya García
52706458
ymontoya@mintic.gov.co
Profesional especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 1088-2026 Junio 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260708-175055-ad1864-58489240

Creación: 2026-07-08 17:50:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-08 22:20:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yaneth Montoya García ymontoya@mintic.gov.co Profesional especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-08 17:50:57 Lec.: 2026-07-08 18:10:12 Res.: 2026-07-08 18:10:15 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Carlos Felipe Gomez Pelaez cgomezp@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-08 18:10:15 Lec.: 2026-07-08 20:47:58 Res.: 2026-07-08 20:48:31 IP Res.: 186.154.36.62 Canal: Email
Revisión	LYDA MARCELA TIRIA MEDINA ltiria@mintic.gov.co CPS- Abogada Subdirección de Industria de TI	Aprobado	Env.: 2026-07-08 20:48:31 Lec.: 2026-07-08 21:07:54 Res.: 2026-07-08 21:08:02 IP Res.: 191.107.222.30 Canal: Email
Firma	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Subdirector de Industria de TI MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-08 21:08:02 Lec.: 2026-07-08 22:20:27 Res.: 2026-07-08 22:20:36 IP Res.: 191.156.48.189 Canal: Email